



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
P U E R T O R I C O
Departamento de Agricultura

11 de octubre de 2016

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACION NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2016, el Departamento de Agricultura de Puerto Rico no emite Memorandos.

Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Número 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley Para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Myrna Comas Pagán
Secretaria
Departamento de Agricultura

